

*Tegucigalpa, M.D.C., Julio 10 de 2020
Oficio No.0509-DE/INM-2020*

Distinguido Licenciado Ortega:

Me es grato saludarle y dirigirme a Usted, deseándole el mejor de los éxitos en su gestión al frente de la Dirección General de Presupuesto de esa Secretaría de Estado.

En atención al artículo 12 de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondiente al ejercicio fiscal, respetuosamente remito a Usted "Informe de Ingresos al Fisco por Servicios Migratorios", prestados por el Instituto Nacional de Migración, correspondientes al mes de Junio del año 2020, por un monto de L.1,933,650.92 (Un Millón, Novecientos Treinta y Tres Mil, Seiscientos Cincuenta con 92/100).

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de Usted, con mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Carolina Mejivar Gutiérrez
Directora



Licenciado
José Luis Ortega
Director General de Presupuesto
Secretaría de Finanzas
Su Despacho

C. Lic. Pedro Alvarado/SEFIN
C. Lic. Mario Fernández Gerencia de Administración y Finanzas - INM
C. Archivo

Col. El Prado, Calle Golán, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras C.A.
(Antiguo edificio Universidad CEUTEC)

PBX: 504 2235-7428 / 504 2235-7378/2235-7328

www.inm.gob.hn